



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



2º Ord.
EXP-UNC:0013186/2016

VISTO:

El Informe de Actividades 2015 y el Plan de Trabajo 2016, presentado por la Lic. María Luz Vera;

Y CONSIDERANDO:

Que ha intervenido la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Que ha sido elevado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Informe de Actividades 2015 y el Plan de Trabajo 2016, presentado por la Lic. María Luz Vera (Legajo N° 40.359) del Departamento de Estadística y Matemática y disponer su archivo en el legajo personal.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

mf

Dr. FRANCISCO QUIROGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

57